



Edicto emplazatorio

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA,

Emplaza:

Al señor **JHON JAMES LÓPEZ TRUJILLO**, quien junto con el solicitante adquirieron el predio denominado EL DESCANSO, contenido dentro de un predio de mayor extensión identificado con FMI n.º 384-957 de la Oficina II. PP. de Tuluá, y cédula catastral n.º 000200050049000, para que comparezca y haga valer sus derechos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a esta publicación, al proceso de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas y Despojadas Forzosamente presentado por la Unidad de Restitución de Tierras Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, en representación del señor ALEX FERNANDO OSPINA GARCÍA.

Dicho proceso se tramita en este juzgado, ubicado en la Avenida 3A Norte 24N-24 en la ciudad de Cali Valle del Cauca, Tel. (2)6679723 – correo electrónico j02cctoescali@cendoj.ramajudicial.gov.co, bajo el radicado número 76001-31-21-002-2018-00002-00. Se le informa que su comparecencia y actuaciones podrán efectuarse de manera virtual mediante el correo electrónico institucional del juzgado jcctoescrt02cali@notificacionesrj.gov.co al que podrá enviar sus memoriales y documentos de preferencia en formato pdf, identificando el número de radicado del proceso a que corresponda.

Cali, 15 de septiembre de 2021

Firmado Por:

Arturo Cardenas Monedero
Secretario Circuito
Civil Segundo De Restitución De Tierras
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2582e6b3307f430a2109699b725fc8435f9594378edd4dadf64a96ce4f933974

Documento generado en 15/09/2021 02:29:51 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>